

Os informamos que en este curso se van a celebrar las **elecciones al Consejo Escolar por renovación de la 1º mitad de ambos sectores (profesores y padres-madres)**. La Junta Electoral ha procedido a aprobar el censo provisional del sector padres-madres, el cual está publicado en el tablón de anuncios de EDUCAMOSCLM.

ELECCIONES CONSEJO

ESCOLAR

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE

HORARIO: DE 9.15 A 16.15 H

Teniendo en cuenta la protección de datos, aparecen únicamente cuatro cifras numéricas del DNI o documento equivalente junto con el nombre y apellidos sin indicar las posiciones a las que corresponden ni las de las cifras que se ocultan. El **censo provisional estará publicado del 21 al 28 de octubre, plazo en el que las familias podréis comprobar que está todo correcto pudiendo realizar, en el mismo plazo de publicación, la reclamación pertinente por detectar algún error o ausencia en el censo**. Las reclamaciones se harán vía EDUCAMOSCLM a la Presidenta de la Junta Electoral (directora del centro). La comprobación del DNI completo se podrá realizar accediendo al escritorio de EDUCAMOSCLM – CUENTA DE USUARIO – MIS DATOS PERSONALES. El censo provisional también se publicará en el hall de primaria, para aquellos que tengan dificultades de acceso a la plataforma pudiendo acceder tras la entrada o salida del alumnado para su comprobación.

Esperamos y deseamos su máxima **participación para la presentación de candidaturas y la elección de sus representantes**, ya que como madres y padres tienen una serie de derechos, y también obligaciones, para con la Comunidad Educativa donde sus hijos e hijas son parte esencial. Se seguirá informando del proceso conforme se vaya avanzando.

LA JUNTA ELECTORAL